

## Marroquies

### Cuál debe ser nuestra situación en Africa

III

Nos queda, por último, estudiar la tercera forma como podríamos actuar en Africa, o sea abandonando todo el territorio a nosotros señalado y quedándonos como estábamos antes de acudir a la Conferencia de Algeciras.

Este proceder no tendría más ventaja para nosotros que una momentánea tranquilidad, porque seríamos inmediatamente acosados por los indígenas para que evacuáramos totalmente el territorio y desapareciera de Africa esos restos de soberanía, y si los moros, como es natural, no consiguieran este propósito, ya habría quien nos obligase a ello, teniendo por un pueblo incapaz de convivir internacionalmente, y quedaríamos relegados al ostracismo más desconsolador.

Poco más podemos decir de estos aspectos de la cuestión africana, que, como el anterior que tratamos, con bastante discreción por la delicadeza del asunto, es preferible hacer punto final en esta serie de suposiciones, resumiendo que, dada nuestra posición geográfica, no podemos ni debemos pensar en el abandono de nuestra zona, llevando nuestros esfuerzos futuros a una orientación firme y decidida, bien ocupando paulatina y pacíficamente, mientras se pueda y hasta donde alcance nuestra economía nacional o retirándonos preventivamente al litoral para luego, y cuando esa orientación que antes señalamos sea un hecho, ir penetrando comercial y colonialmente.

No debemos olvidar que toda labor de penetración está supeditada a tres factores esenciales: religión, política y dinero mejor que el otro factor que hasta ahora hemos empleado con exceso: las armas, aunque éstas y el último citado, tendrán que manejarse; pero con suma prudencia.

Con esta triple expresión han realizado los franceses su labor en Argelia, y la realizan en toda la zona que gobiernan, y nosotros, tan aficionados a copiar del extranjero, olvidamos a Francia, maestra en cuestiones marroquies.

Por cuanto afecta a Marruecos, ya quedan indicados los factores útiles al problema interno, político-religioso, il-

ve de los demás poderes y de todos los elementos de penetración.

Con relación a España, es necesario educarla en el problema; formar un estado de opinión favorable a Marruecos, y para ello los Gobiernos deben preocuparse de patrocinar Exposiciones en la Metrópoli, de fomentar la publicación de libros, folletos y artículos, bien sobre agricultura, ya sobre política marroquí o sobre la instrucción del indígena, sin olvidar la Historia y la Medicina.

Basta repasar lo que en Francia se ha escrito sobre Marruecos, y contemplándolo, entra el desánimo en el corazón de todo buen español, que aún no sabe si debe o no convertirle una política africana, porque ignora lo que es Africa y desconoce lo que allí han hecho otras naciones, y está solamente oyendo las estulteces de quienes, dándose las de africanistas, nos traen asendeados con ideas y opiniones que, por ahora, no nos han dado ningún fruto.

Está claro que no decimos nada nuevo, y en esta misión que nos hemos impuesto, día tras día tendríamos que repetir lo mismo: lo que fué vaticinio de errores y procedimientos equivocados, debido principalmente al desconocimiento de unos, de amor propio por parte de otros, de talsa idea de la misión a realizar, renovación de un sistema colonizador que trajo consigo la pérdida de todo lo que tuvimos, y persistencia en creer que sólo por la fuerza o por el engaño se puede llegar al fin, cuando el pueblo que tratamos de civilizar conoce nuestra debilidad y busca apoyo en quienes se lo prestan gustosos.

No tenemos la pretensión de señalar normas ni de recetar fórmulas; pero sí de indicar procedimientos que han llevado a nuestro ánimo el convencimiento de que los fracasos de Marruecos han sido debidos a una falta de orientación precisa desde el primer momento.

Vulgarizar lo que debe ser un protectorado, analizar los elementos que en él deben figurar como medios de acción y presentar ejemplos de lo ocurrido por no saberlos aprovechar, es la finalidad que nos hemos propuesto.

¡Aún es ocasión de recuperar el tiempo perdido!

## Madrid-Midí

¿Cómo invierte usted el domingo? Hemos hecho, por la telepatía sin hilos, que es la última palabra, una encuesta sobre el sugestivo tema que encabeza estas líneas. He aquí las respuestas recibidas del género femenino:

—Me levanto temprano; me voy a misa; oigo por lo menos dos y la mayor. Por la tarde no faltan novenas o conferencia de catequesis en qué emplear cristianamente el tiempo.—Una que se ha quedado para vestir imágenes.

—Desde el sábado por la tarde estoy en la Sierra. Si hay nieve hago skis; si no, grandes ascensiones. Como muy bien. Regreso lo bastante cansada para caer en la cama como un leño; hasta que la ducha de agua fría el lunes me despabile.—Carlota Méndez-Arosa (futura del doctor Skargentosen).

—Como ese día no trabajo, me levanto tarde. Hago mi toilette, en la que interviene la Gillette de mi hermano para los pelos del coguillo, y las pinzas para las cejas. Después de comer, no falta un novio que la lleve a una algùn «dancing» de esos, que están estupendos los domingos por la tarde. Luego, no falta otro novio que la lleve a una al cine, tan oscuro y tan apretadito. Yo, la verdad, casi no me entero de las películas «que echan». Por la noche, casi nunca tengo gana de cenar.—Una modista, que pronto va a dejar de serlo.

—Aprovecho el domingo para preparar mi ingreso en el Cuerpo de Ingenieros hidráulicos del Estado. Los cálculos algebraicos son incompatibles con la frivolidad. El estudio de las presiones y de las resistencias que no se hace sobre los libros, suele acarrear graves consecuencias a la mujer.—Una joven rubia, con lentes y tacón bajo.

—Los domingos que no salgo con el señorito en automóvil, tengo un «rupier» cesante, que me sale un poco caro, pero que baila el tango como un sol. Y menuda envidia que la tienen a una las «degraciadas» que «entocavía» no han allegado ande una.—Maritornes siglo XX.

—Desde el fondo de mi coche, veo caer, en la odiosa tarde dominguera, las hojas secas de la Castellana o del Revito, que—ya lo dijo el poeta—son como las ilusiones de nuestro corazón, que el viento arrebatara.—Una desengañada, bastante cursi.

—Paso una tarde divertidísima jugando al dominó con mi yerno, mientras mi pobre hija está de visiteo. ¡Qué sería del pobre muchacho si una no se esforzara en distraerle!—Mamá suegra. Angelo.

## PERSONAJES

## PEPET

El indiano de «La loca de la casa» es el más viril de los del teatro español, porque es el que no reconoce punto de parada ni meta de descanso. José María Cruz, desde que salió de su tierra, tenía un plan central para la vida y una meta imprecisa. Necesitaba ser fabricante y muy rico. ¿Qué fabricaría? ¿Cuántos millones llenaban sus cálculos? El jardinero del señor de Moncada no lo sabía, acaso no supiera a punto fijo lo que era el millón de pesetas y lo que podía dar de sí. Durante su estancia en América fué viendo el valor de aquel dinero que antes calculaba sólo por referencias, y las fábricas que conocía y los capitales de que oyó hablar le parecieron miserios; y cargador de muelle, minero anónimo, agricultor ignorado, en los días de hambre y fatiga, ya no se hablaba de: «Cuando tenga millones...», sino que dando vueltas en el camastro pensaba: «Volveré a mi tierra multimillonario...»

La suerte le ayudó como ayuda antes o después a todos los que trabajan con fe. Pasaron los años; lentamente fué creciendo aquel puñado de pesos que guardaba a fuerza de privaciones, y apenas llegarían a la centena, cuando el misero Pepet pasó a ser Cruz, y como ellos producían y su dueño trabajaba, no debió tardar mucho Cruz en ser el señor Cruz, ni aun en ser ya don José María Cruz.

¿Afectos en América? Ninguno; los cariños son portillos que se dejan en los cordones de la bolsa, y le costaba mucho reunir su dinero. ¿Cultura? El, de buen grado la hubiese adquirido; pero eso precisaba tiempo, y según los ingleses, éste vale lo que el oro. Cambió parte de sus monedas, plata y tiempo por aquellos conocimientos que podían devolver a interés compuesto el sacrificio. ¿Recuerdos? Pocos y sintéticos: su tierra, el mar, las privaciones de su infancia, la posición de Moncada, las hijas de este señor, que se entretenían en echarle salivitas... De haber podido, sus memorias comenzarían a existir en el momento de hacerse propietario. Los años que el indiano pasó fuera del suelo patrio, pueden resumirse en una palabra: trabajo.

Al correr el tiempo y crecer sus reservas, fué Pepet sintiendo cada vez más fuerte el ansia de volver a su rincón, de ver los campos que le conocieron descalzo, de los hombres que le regañaban por detenerse ante el casino «de los señores», de codearse con aquel Moncada acaso menos poderoso que él, y cierto día, el señor Cruz realizó sus bienes, fundió sus acciones de múltiples empresas y con todo su trabajo convertido en

dinero sacó un pasaje de segunda y se reintegró al suelo nacional. No hubo en su vuelta la ostentación de los indianos que vienen a descansar, esos indianos de Palaciosa Valdés, que sólo retornan a jugar al billar y crear una familia que vive tranquilamente al regresar, lo hizo pletórico de vida y para seguir trabajando; su empresa se recogió a con lo que el viejo ganó allá, no Pepet, un cambio de domicilio.

Sólo al verse entre los muros de su ciudad se acordó de que era rico y que el dinero le podía proporcionar comodidades y caprichos. Comprar el hotel de Moncada, ¡ser como Moncada!... De aquí al deseo de «ser Moncada» no iba más que un paso. De aquellas niñas que echaban sobre su cogote salivitas, hay todavía una soltera ¡que aspira a ser monja! ¿Qué le importa! Y como planteó la compra de un rancho o una fábrica de curtidos, plantea la boda. Si la casa de su antiguo señor ha de sostenerse en pie con su dinero, ha de ir éste con su nombre... ¿Romper las ilusiones de la doncella con afición al claustro? Será luego una buena ama de casa... ¡Es la vida! El mundo da vueltas, la señorita de Moncada se vende, y Cruz se casa sin gran amor y acaso sin noción exacta de lo que es una familia, de que aquello es inmoral y de las obligaciones que se crea.

Viene luego la esposa dulce, solícita, callada a serle precisa, a crear en su alma un huequecito, a despertar la fibra ignorada, y Pepet, el toro con cabeza parecida a un hombre, piensa que no es sólo una bestia de carga. Su rudeza, su ordinario, son poderosas para evitar al pronto la unión espiritual; pero luego su alma de niño logra la entrega del alma trabajada de su esposa y se realiza totalmente el matrimonio.

Tal vez ninguna otra figura de Galdós tenga un trazo tan firme y una interpretación tan fácil como este hombre de las ideas claras y esquemáticas, que «si la sociedad se rompiera, con un palmo de tierra y cuatro estacas volvería a construir la propiedad», y que al ver que su mujer se refugia en un asilo, dispone el traslado de sus útiles de trabajo a aquel mismo sitio. Interpretar a Pepet; facilísimo; sólo hace falta ser hombre fuerte, saberse el papel, vestirlo con desgaire... Lo demás lo da hecho el autor. Nosotros conocemos varias interpretaciones distintas y todas ellas buenas. Viñas, Morano, Borrás, Villagómez, Ruiz Tatay, Fuentes, Echaide... Es papel para lucirse los primeros actores, y ellos bien lo saben...

Joaquín S. Revat.

## TEMAS MADRILEÑOS

### Reforma necesaria en los Mostenses

Ahora que ha entrado la fiebre, una fiebre baja, como es natural, por las cámaras frigoríficas, estimamos preciso decir algo que es necesario y que produciría pingües utilidades al Ayuntamiento.

Nos referimos a la instalación de cámaras frigoríficas en el Mercado de los Mostenses, donde diariamente quedan sobrantes muchos cientos de kilos de pescado.

La reforma sería bien acogida por los asentadores, pues sus géneros se conservarían mucho mejor, y como esa medida podría dar lugar a acaparamiento, se podría realizar sellando con un fechor las cajas de pescado que fuesen a las cámaras, cuyas cajas tendrían que ser puestas a la venta al siguiente día, y no poder ingresar por segunda vez.

Además, serviría ese sello como demostración a los compradores de que aquel pescado era del día anterior, que, como es natural, tendría algún demérito, sin perjuicio para la salud pública.

No sabemos cómo será acogida esta idea; pero se la ofrecemos al Ayuntamiento en general y al concejal delegado de Mercados, don Ramón Rodríguez, en particular.

Estas cámaras se podrían instalar en la planta baja del Mercado, puesto que ya no es ocupada por las teneras, y se podrían hacer de una vez completas, si se tiene en cuenta que, según está acordado, en plazo breve se llevará al Matadero el reconocimiento de los jamones, que hoy se realiza en dicha planta baja.

El anunciante que sepa anunciar acudirá a las columnas de LA OPINION, que es el periódico que forzosamente han de leer cuantos quieran enterarse, sin esperar a la noche, de la noticia sensacional o el suceso inesperado.

## Los sucesos de Vera

### Consejo de guerra.—El fiscal pide la pena de muerte para tres de ellos, y seis años de prisión militar para el otro

Se celebra la vista del juicio sumarísimo.

PAMPLONA 15.—Acaba de celebrarse el juicio sumarísimo contra cuatro de los 21 detenidos con motivo de los sucesos de Vera, quedando los restantes para el juicio ordinario que se verá más adelante.

El juez especial, Sr. Castejón, leyó el rollo conteniendo las declaraciones, en las que se demuestra que el movimiento se fraguó en París, con intervención de propagandas agitadoras, en las que tomaron parte significados políticos españoles allí residentes.

Los comprometidos llegaron a Bayona y San Juan de Luz, donde se les repartió armas y dinero, diciéndoles que el plan era tomar el puesto de Carabineros de Vera y marchar después a Irún y San Sebastián, donde la guarnición estaría prevenida por proclamas que habrían entregado emisarios especiales que había enviado el Sr. Soriano.

Casi todos los encartados reconocieron el engaño de que habían sido víctimas, mostrándose pesados de la aventura.

Practicada la prueba, el fiscal calificó los hechos de agresión a fuerza armada, pidiendo que se aplicara la Pena de muerte a Julián Santillán Rodríguez, Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Salat, y seis años de prisión militar para José Vázquez Bouza.

El defensor impugnó la acusación por falta de pruebas.

Habla el defensor diciendo que estamos ante un caso de delincuencia colectiva; pero no coleducencia, especificando ambos conceptos. Trata de demostrar que sus defendidos no son responsables de las heridas de los carabineros, ni de la muerte de los guardias civiles, ni aun cómplices de esos delitos.

Dice que los procesados se limitaron a ser vehículos de hojas subversivas que no escribieron, pues el léxico es impropio de gente inculca.

«Las hojas—añade—se redactaron arteramente para lanzar sobre España una oleada de inquietud y alarma. Pudiera ser—afirma—un delito contra la forma de Gobierno, o, si así no se estimase, el de rebelión, y, por tanto, obliga a cada cual a que sufra la pena que le corresponde a la participación en cada concepto que le haya correspondido, ya como cabecilla, ya como jefe.»

Insiste el defensor en que no hay prueba de que sus defendidos mataran a los guardias civiles ni disparasen contra ellos.

«Si como la ley preceptúa, se juzga el hecho como colectivo, de índole especial, tendrá que considerarse a los acusados como meros ejecutores del alzamiento contra la forma de Gobierno o como el de rebelión.»

Afirma que ninguno fué sorprendido en pleno delito, como lo prueba el hecho de que Vázquez Bouza marchaba solo por la carretera sin huir cuando se le capturó; Martín, ni siquiera llevaba armas; Santillán fué capturado en el monte al día siguiente de los sucesos, sin oponer resistencia, a pesar de llevar dos pistolas, que entregó sin haber sido descargadas. De Gil no puede afirmarse cuándo cayó herido, ni se dice la causa por la que le hirió un individuo de fuerza pública, lo cual prueba que la lesión de la cabeza se la produjo un proyectil perdido. Respecto al reconocimiento en la rueda de presos, fué fácil, pues se conocían.

Sienta las conclusiones en el siguiente sentido alternativo:

«Primero. Los procesados, menos Vázquez, son responsables de delito contra forma de Gobierno, según el artículo 184 del Código penal ordinario, correspondiéndoles la pena de prisión mayor.»

«Segundo. En el caso de estimarse que el hecho no constituye el delito anterior, debe considerarse como rebelión, penado en el artículo 246 del Código.»

«Tercero. No existen circunstancias modificativas, y, por lo tanto, corresponde imponer la pena en grado medio, o sea diez años y un día a doce años de prisión mayor.»

Respecto a Vázquez Bouza, pide su absolución.

El defensor termina diciendo: «Acercaos, señores del Consejo, a la piedad de que habla el Dios del Calvario, y alejaos de la implacable justicia que rodea al Dios del Sinaí.»

Terminado el informe del defensor, el procesado Martín Sánchez dice que la declaración que se ha hecho contra él de que se ensañó contra los guardias no tiene fundamento; pues no los vió, y le hirieron a cierta distancia.

Gil Galaz se levanta agustado, diciendo con palabras entrecortadas: «A ver quién ha dicho que hice fuego contra la Benemérita; qué venga aquí y que lo diga.»

Vázquez Bouza dice: «Después de lo dicho por el defensor, que es el fiel reflejo de la verdad, no tengo nada que agregar.»

Santillán dice: «Tengo que consignar mi protesta contra quien me ha acusado, de ser el jefe del grupo, porque lo que ha dicho es mentira y una calumnia.»

A esto le replicó el presidente: «La protesta del procesado no puede causar efecto legal, porque para exculparse es preciso que pruebe su inocencia.»

El procesado respondió: «Pues para eso, que venga aquí el individuo que me ha acusado; que diga dónde me vió, con quién iba y cómo vestía yo.»

El presidente del Consejo manifestó que constarían por escrito las manifestaciones de los procesados y de la defensa, dando por terminada la vista.

A las once y media se retiró el tribunal para dictar sentencia, que ha sido remitida esta tarde al capitán general de la sexta región (Burgos), para que resuelva.

## De aquí para allá...

«En Lisboa se han declarado en huelga las telefonistas.»

No podemos afirmar; pero por los efectos que observan los abonados, en Madrid están en huelga esas señoritas desde hace muchos años. \*\*\*

En breve tendremos en Madrid carne congelada, según han dicho en el Ayuntamiento.

Congelada o calentita, lo esencial es que tengamos carne, y en condiciones para poderla adquirir. \*\*\*

Noticia que ha de sorprender a nuestros lectores:

Todavía no se ha inaugurado el Matadero. \*\*\*

## El señor Peretti della Rocca, nuevo embajador francés en España, ha sido obsequiado por el señor Quiñones de León

PARIS 15.—El señor Quiñones de León, embajador de España, ha dado hoy un almuerzo en la Embajada en honor del conde Peretti della Rocca, nuevo embajador de Francia en Madrid.

Asistían a este almuerzo, entre otras personalidades, la señora de Herriot, los directores de Asuntos políticos, y administrativos del Ministerio de Negocios extranjeros, los duques de Fernán-Núñez, la señorita de Falces, los duques de Montellano, los duques de Alba, los duques de Placencia, el conde de Los Andes, el conde de la Cigera, el conde de las Mirandas, señores de Errazu y de López Tudela, así como todo el personal de la Embajada.

Monsieur Herriot, presidente del Consejo, por haber tenido que asistir al Senado, se ha visto obligado a última hora a excusarse de asistir a este almuerzo.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO



# Informaciones del extranjero

## Desde Londres

**El Gobierno está ya completo.**—El Tratado comercial con Alemania.—El ministro de Negocios Extranjeros recibe al Cuerpo diplomático.—Ante la huelga de electricistas.

LONDRES 15.—Con los nombramientos anunciados anoche puede ya darse por terminada la constitución del nuevo Gobierno.

Los nuevos nombramientos se relacionan con el régimen interior del Gobierno, y son el vizconde Curzon, el hijo de lord Howe y miembro de la Cámara de los Comunes por Battersea, y lord Stanley, hijo mayor de lord Derby y miembro del Parlamento por Tyde.

El ministro de Comercio continúa las negociaciones para la conclusión del nuevo Tratado comercial angloalemán, pudiéndose asegurar que dentro de dos semanas queden terminadas las negociaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Austen Chamberlain, ha recibido esta tarde, separadamente, a los embajadores de España, Bélgica, Japón, Alemania, Italia, Estados Unidos y Portugal.

Se teme que se declare una huelga general en las estaciones generatrices de electricidad de Londres y de los alrededores, a consecuencia de una huelga producida en la estación gigante de Barking, actualmente en construcción.

En los círculos trabajadores se declara que si el conflicto no está arreglado que aquí el lunes, la huelga general se declarará a partir del 24 de noviembre.

## La situación en China

**La derrota de las tropas gubernamentales.**—Una dimisión y un manifiesto.—El presidente del Sur de China, a Shanghai.—General que desaparece.

LONDRES 15.—El corresponsal de un diario inglés, que ha acompañado a Chang-Tso-Lin en su viaje por tren desde Mukden a Pekín, informa que al pasar por los campos de batalla se puede dar cuenta de la enorme derrota que han sufrido las tropas gubernamentales. Los campos están materialmente cubiertos de cadáveres, especialmente Shanhai-lewan y Ching-Wan-Tao, donde, además de los miles de muertos, se ven muchos cañones, armamentos y grandes cantidades de municiones, todo abandonado.

En Chinchow hay 25 aeroplanos intactos abandonados también por las tropas del Gobierno.

Comunican de Tien-Tsin que el gobernador de las provincias, Tshili, ha dimitido el cargo.

Ha sido nombrado sustituto Luchinglin, uno de los generales de Chang-Tso-Lin.

Sun-Yat-Sen, como presidente del partido nacionalista, ha publicado un manifiesto declarando que la revolución de 1911 hizo que China cayese en manos del imperialismo extranjero.

Añade que el fin de su partido es la nacionalización de la democracia y del socialismo.

Dicen de Hong-Kong que Sun-Yat-Sen, presidente del Sur de China, ha salido de este puerto para Shanghai, a bordo de un crucero japonés.

BERLIN 15.—A causa de las discrepancias entre los generales Chang-Tso-Lin y Feng-Hucian, éste ha abandonado el mando del Ejército, y ha salido de China con rumbo desconocido.

Las autoridades chinas desmienten esta noticia.

## La Policía francesa se incauta de una cantidad de municiones compradas por unos españoles

SOISSONS 15.—Hace un mes que la Policía fué avisada de que un español que ejercía en Reims la profesión de barbero, se había puesto de acuerdo con varios obreros empleados en la zona roja de recuperación de material de guerra para negociar con ellos la compra de armas y municiones que aquellos pudieran descubrir.

El español de referencia pagaría 50 francos por cada fusil y 1.000 francos por la caja de granadas.

Un «recuperador» que exploraba los bosques de la región del camino de las Damas, entre Merenvillier y Darney, descubrió un antiguo depósito alemán, en el que estaban enterrados fusiles, cartuchos y granadas.

Con él constituyó un «stock» de 60 cajas de granadas, que puso a disposición del español barbero, que debía ir a buscarlo.

El español no tomó la remesa inmediatamente, sino que se dirigió a París para procurarse los fondos necesarios.

Informada del asunto la Policía, esperó el momento de la entrega, que debía verificarse el miércoles, a las seis de la tarde.

En efecto, a esa hora los inspectores rodearon una camioneta cargada con cinco cajas de granadas que entraba en Reims. Fueron detenidos dos españoles, que han

dicho llamarse Blas Sereno y Juan Rodríguez, y han declarado que adquirían estas municiones para hacer contrabando de guerra en Marruecos.

La Policía cree, sin embargo, que se trata de individuos al servicio de las organizaciones revolucionarias españolas.

Las granadas aprehendidas, así como todo el «stock» encontrado en el bosque serán destruidos por los ingenieros militares, conforme exige el reglamento.

## En Francia

**La carestía.**—El Senado sigue discutiendo el proyecto de amnistía.—Nota oficial sobre la entrevista Baldwin-Herriot.

PARIS 15.—La Cámara de los Diputados discute la cuestión de la carestía de la vida.

El ministro del Interior manifiesta que se organizará en breve un «día de pan duro» y que la mouturación del trigo se seguirá haciendo al tipo de 78 por 100.

El ministro de Agricultura manifiesta que para la ganadería nacional fuera peligroso dejar entrar en Francia, sin fiscalización minuciosa, ganado extranjero; pero que el Gobierno está dispuesto a autorizar la importación de ganado de procedencia extranjera a condición de que las reses sean sacrificadas en determinados puertos, y refiriéndose al problema del tripo, dice que su agudización obedece a que la cosecha ha sido en todo el mundo inferior a las necesidades locales, y promete estudiar el monopolio de la importación triguera.

El Senado se ocupa del proyecto de amnistía.

El señor Bienvenu Martín, en nombre de los radicales-socialistas, propone una enmienda sobre la readmisión de los ferroviarios, y el señor Lhopiteau, en nombre del grupo Poincaré, la impugna.

El señor Herriot reconoce que la huelga ferroviaria alcanzó a trabajadores que no estaban sindicados, y que el Gobierno tiene la obligación de asegurar el funcionamiento de los servicios públicos.

Recuerda que las Compañías ferroviarias han consentido en dar a la amnistía toda la posible amplitud, y termina pidiendo al Senado que vote la enmienda del señor Bienvenu Martín.

Puesta a votación, queda aprobada por 161 votos contra 135.

A petición del señor Herriot, la Cámara aplaza hasta el martes próximo la discusión del proyecto.

## Diputación Provincial

### Nada menos que en el Hospital General se carece de agua desde las doce de la noche hasta las ocho de la mañana

#### Primera sesión.

A las once y media de la mañana, con nutrida concurrencia, celebraron ayer los diputados la primera sesión ordinaria del actual período, presidiéndola el señor Salcedo Berméjillo.

#### Memoria de la Comisión provincial.

La correspondiente a la labor realizada por esta Comisión permanente, y que impresa se había repartido entre los padres de la provincia el día anterior, quedó sobre la mesa para su conocimiento y estudio, a petición del señor Aristizábal.

A continuación se aprobaron multitud de asuntos, en su mayoría de trámite, que carecían de interés, limitándonos a los más salientes.

#### Ingresos en las Mercedes.

Después de una breve discusión, en la que intervinieron los señores Varela, Salazar y Pérez Sommer, se aprobó un dictamen, en el que se dió cuenta de haber quedado reducido el pie de familia de este Establecimiento al número de seiscientos acogidas, cumplimentándose así el acuerdo tomado por la Diputación en 14 de marzo último, y en su virtud se propone a la Corporación que se reanude el ingreso en las vacantes, por orden riguroso de antigüedad en la concesión de los referidos ingresos, ordenándose al director remita a la Comisión de Beneficencia la relación correspondiente por orden de fechas, para resolver siempre en justicia.

#### Comisión de Hacienda.

Se designan para los cargos vacantes de presidente y vicepresidente de la misma al general don Enrique de Laó y a don José Gavilán.

#### Las obras de la Plaza Monumental.

El arquitecto jefe de la Casa, don Victoriano Ortiz, que decenalmente da cuenta del estado de las obras de la nueva Plaza, expresó en su oficio también la continuación de la huelga de canteros, nombrándose una Subcomisión, compuesta de los diputados señores Junoy, Mamolar y Masello, para la investigación de las causas a que ha obedecido la referida huelga, a fin de prevenirse contra derivaciones que redundarían en perjuicios para los intereses provinciales.

#### Distribución de fondos.

Se aprobó la correspondiente al próximo mes de diciembre.

## Novedades teatrales

**FONTALBA**  
Estreno de «La raya negra», de Muñoz Seca.

El arte polifacético del aplaudido autor quiso mostrársenos anoche en un nuevo aspecto, y el público, puesto a tono con la comedia, colaboró en ella, y de esta colaboración poco frecuente surgió una obra nueva, llena de todos los chistes y todas las gracias que Muñoz Seca no se atrevió a intercalar en las escenas que compuso completamente en serio.

Si por un momento quisiera don Pedro investigar las causas de su descalabro, tendría que reconocer con nosotros que una no más existe: la de pretender que la emoción de un drama surja de los hechos truculentos que le componen, y no de las pasiones en pugna que le ocasionan.

Escenas más espantosamente dramáticas que las palizas de un «guignol» no conocemos ninguna, y sin embargo, mueven a la risa estentórea, porque se desarrollan entre muñecos.

He aquí por qué todo lo que anoche presencié el público en el teatro Fontalba le divirtió grandemente. Muñoz Seca, al imaginar la fábula de «La raya negra» a ratos interesante y hasta con elementos iniciales para haber dado una intensa nota emotiva, se olvidó de crear caracteres, y sin calor humano, la obra se hundió irremisiblemente, pregando, una vez más, que Muñoz Seca es uno de nuestros primeros autores cómicos.

¡Al desquite, pues, con una cosa de las suyas, y esa «raya negra» apenas si será un punto gris en la historia teatral de don Pedro!

J. Silva y Aramburu.

## EN EL HEDJAZ

### Una gran victoria de los wahabitas

EL CAIRO 15.—Una información de la Meca anuncia que los wahabitas han infligido una gran derrota a las fuerzas del Rey Alí.

## Frontón Jai-Alai

Partidos extraordinarios, que se celebrarán mañana domingo: Primero (a pala): Amorebieta II y Jáuregui (rojos), contra Chiquito de Gallarta y Elorrio (azules).

Segundo (a pala): Araquistain y Cantabria (rojos), contra Quintana II y Ochoa (azules).

# La Conferencia Nacional del Aceite

## Sesión plenaria.

A las seis menos cuarto de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, se celebró ayer la sesión plenaria, resumen de las sesiones precedentes.

Abierta la sesión por el señor presidente, se lee por el secretario el acta de la sesión plenaria anterior.

A continuación se leen las conclusiones aprobadas por las dos secciones.

Al preguntar el señor presidente si se aprueban las conclusiones, el Sr. Zurita, representante de la Cámara Agrícola de Córdoba, teniendo que ausentarse, dirige a la Asamblea un cariñoso saludo de despedida y unas atinadas observaciones sobre la labor de la Asamblea y el problema accietero de España. (Aplausos.)

La Asamblea aprueba las conclusiones.

Se aprueba la propuesta del señor presidente, quedando en ponerse de acuerdo los distintos sectores que integran la Asamblea, para designar un representante que integre dicha comisión.

Hace uso de la palabra el Sr. Flores, en nombre de las Asociaciones de agricultores de España, felicitándose por la armonía que ha reinado en la Asamblea y por su labor fructífera.

Termina diciendo que, en nombre de los agricultores, pone a disposición de la Asamblea sus actividades y patriotismo.

Habla el Sr. Fernández de Córdoba en nombre de los productores y Cámaras españolas, dando en su nombre gracias por la consulta que se les ha hecho al revocar la Conferencia, y que representa la inauguración de un nuevo régimen, que es de desear que perdure y sirva de norma para lo futuro.

Añade que los productores se sacrifican consumiendo productos de la industria y fabricación española, con preferencia a los extranjeros, aun cuando no les resultan baratos ni convenientes. (Aplausos.) Termina diciendo que la solución de los problemas planteados en la Asamblea representan una mejora para la clase obrera, porque sobre ella repercutirá el beneficio que la clase Productora obtenga. (Grandes aplausos.)

Se levanta el Sr. Cachot.

Dedica su primer elogio a los elementos que no figuran en la Conferencia. Al soldado desconocido. En segundo lugar, a los organismos que han sido causa de que se convoque esta Conferencia; alaba a las clases agrícolas, al marqués de Cabra, y dirigiéndose al Sr. Baamonde, le dice que «en sus manos encomienda su espíritu». (Risas y aplausos.) Acuerda que la Conferencia no representa la aminoración de problemas, sino la solución de éstos.

Termina dirigiendo un cariñoso saludo de despedida a la Asamblea.

El Sr. Sabater dirige la palabra a la Conferencia en nombre de las Cámaras de Comercio españolas de Ultramar.

Habla después de los grandes perjuicios que para la Política económica exterior representa el gravamen impuesto sobre la exportación del aceite y la mala impresión que produjo tal medida en las Cámaras españolas de Ultramar.

Trata de lo conveniente que sería para el comercio español, el viaje del Rey a América.

El marqués de Cabra, en representación del VII Congreso de Oleicultura de Sevilla, del que es presidente, justifica lo modesto de su gestión y actuación en la Asamblea; pero su buena voluntad puede ser compensación.

Cree que se han de dar gracias en primer término al Rey; luego al Sr. Cachot, por sus elogios, y dice que si España conquistó a América con sus armas, símbolo de la guerra, y luego la perdió, ha de conquistarla ahora con el ramo de olivo, que es emblema de la Paz.

Hacen luego uso de la palabra el señor Mir, representante de la Cámara española de Comercio de Montevideo, y el Sr. Alamar, representante de la industria de aceite de semilla, dando las gracias a los agricultores por el sacrificio que han hecho en favor de sus representantes.

El Sr. Baamonde, aludido por el señor Cachot, dice que entre todos los momentos difíciles en que se ha encontrado durante la Asamblea, éste es el que lo es más por los elogios que le han dirigido.

Habla después el representante del Fomento del Trabajo Nacional, para dar las gracias por el lugar que le han adjudicado en la Asamblea.

El Sr. Viñán, oliverero de Jaén, pide a la Presidencia que al final diga unas palabras en nombre del Gobierno, respecto al resultado de la Asamblea.

El Sr. Castedo, presidente, recoge las palabras de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

Dice que el Consejo de la Economía Nacional está formado por las fuerzas vivas del país, lo que le asegura larga vida.

Explica la composición de dicho organismo, y da cuenta de la génesis de esta Conferencia.

El Sr. Irazo propone un voto de gracias al Sr. Castedo, quien, sobreponiéndose a las desgracias familiares que le afligen, ha presidido las sesiones plenarias, inaugural y final. Así se acuerda, y se levanta la sesión.

## El señor Castedo da cuenta del resultado al presidente.

Anoche estuvo en la Presidencia el señor Castedo, para dar cuenta al marqués de Magaz de la clausura de la Conferencia Nacional del Aceite.

El Sr. Castedo ponderó el éxito obtenido, y dijo que todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

En ese sentido telegrafió la Mesa al general Primo de Rivera.

## Sociedad General de Autobuses de Madrid Reorganización de los servicios

17 de noviembre de 1924

Línea H. Distintivo ROJO. = Sol = Cuatro Caminos  
Línea H. 1. Distintivo ROJO y FRANJA BLANCA  
Cuatro Caminos = Tetuán

ITINERARIO de la línea H: Sol, Arenal, Plaza de Celenque, Mariana Pineda, Preciados, Santo Domingo, San Bernardo, Quevedo, Bravo Murillo y Glorieta de Ruiz Jiménez.

ITINERARIO de la línea H. 1: Glorieta de Ruiz Jiménez, Bravo Murillo y Tetuán de las Victorias

## TARIFA

Sol-Santo Domingo o viceversa.....	10 céntimos.
Sol-Quevedo o viceversa.....	15
Sol-Cuatro Caminos o viceversa.....	20
Noviciado-Cuatro Caminos o viceversa.....	15
Quevedo-Cuatro Caminos o viceversa.....	10
Cuatro Caminos-Francos Rodríguez o viceversa.....	15
Cuatro Caminos-Tetuán o viceversa.....	10
Franco Rodríguez-Tetuán o viceversa.....	10

Intervalo entre coches: cuatro minutos aproximadamente.  
Para mayor comodidad del público los coches de la línea H. 1. saldrán de la Puerta del Sol para efectuar sin trasbordo el viaje a Tetuán de las Victorias.

## El servicio será permanente

Siendo criterio de la Dirección cumplir exactamente lo concerniente al número de viajeros en los coches, espera de la corrección y buen sentido del público no pretender viajar cuando dichos coches lleven puesta la tablilla indicadora del «completo».

Los coches sólo admitirán y dejarán viajeros en las paradas fijas y discretionales establecidas en placas indicadoras a lo largo de la línea. En los finales de trayecto podrán los viajeros tomar turno de subida mediante talones numerados, que pueden recoger de los tacsos colocados al efecto en el mismo soporte.

## Paradas discretionales.

Plaza de Celenque.  
Calle de Mariana Pineda; Esquina a Descalzas, idem a Preciados.  
Plaza del Callao.  
Preciados: Frente a Tenera.  
Plaza de Santo Domingo: Entre Tudescos y Silva.  
Ancha de San Bernardo: Entre Marqués de Leganés y Estrella; idem, Travesía de la Parada y Palma; idem, Cruz Verde y Pez, frente a la calle de las Pozas, Noviciado entre San Vicente y Quinones, Glorieta de San Bernardo, esquina a Alberto Aguilera; idem, Rodríguez San Pedro, Glorieta de Quevedo.  
Bravo Murillo: Esquina a Feijóo; idem, a Viriato; idem, a García de Paredes, entre Valle y Nivia; idem, Glorieta de Ruiz Jiménez, Ruiz Jiménez (Glorieta), FIJA entre Artistas y Bravo Murillo.

Proximamente se irán restableciendo otras líneas.



# Lo que pasa por España

## El asesino del tratante

LEON 15.—Sábese que en Astorga ha sido detenido por la Guardia civil Santiago Fernández, que en Mansilla de las Mulas asesinó a un tratante de ganados hace pocos días, robándole 35.000 pesetas.

## El peligro de las armas de fuego

ALICANTE 15.—Comunican de Orihuela que examinando en su domicilio una pistola el joven de veinte años Rafael Ramón, se le disparó el arma, rozándose el proyectil en la cabeza. Su estado es de extrema gravedad.

## Una tienda asaltada

MÁLAGA 15.—En el pueblo de Torremolinos, unos malhechores asaltaron durante la madrugada última la tienda de comestibles de Luis Gómez González, apoderándose de grandes cantidades de artículos y una suma en metálico.

## ¿Crimen o suicidio?

BILBAO 15.—En Durango, un violento incendio destruyó la casa propiedad del vecino Pedro León, quien pocos momentos después de ocurrir el siniestro fué encontrado muerto en la orilla del río.

El cadáver presentaba dos heridas de arma de fuego en la cabeza.

No se ha podido precisar si se suicidó llevado de la desesperación que le produjo ver destruida su casa por el fuego o si fué asesinado.

El finado era persona muy estimada en aquella localidad.

## El misterio de una muerte

ZARAGOZA 15.—Comunican desde Illueca que ha quedado desvelado el misterio que rodeaba la muerte de Francisco Fortea, cuyo cadáver fué encontrado en una choza.

Trátase de un crimen, y las heridas fueron producidas con un objeto de forma triangular.

El Juzgado ha detenido a todos los sujetos presuntos autores del crimen, cuyos móviles se ignoran.

## Se fuga y lo detienen

MÁLAGA 15.—Cuando la Benemérita conducía a la cárcel a Manuel Vela Pérez, se fugó en la calle de la Compañía, siendo perseguido por los guardias, hasta que lo detuvo el sargento del regimiento de Borbón José Guerrero.

## Vino y puñaladas

ALICANTE 15.—En una taberna de Orihuela se promovió reyerta entre varios huertanos y tratantes que allí bebían.

Antonio Rodríguez, de diez y nueve años, agredió a puñaladas a uno de los concurrentes, matándole.

El agresor fué detenido.

## Un atropello

SEVILLA 15.—En la calle de Menéndez Pelayo un tranvía arrolló y mató, sin que el conductor pudiera evitarlo, a Pedro Marín, que conducía un volquete cargado de adoquines.

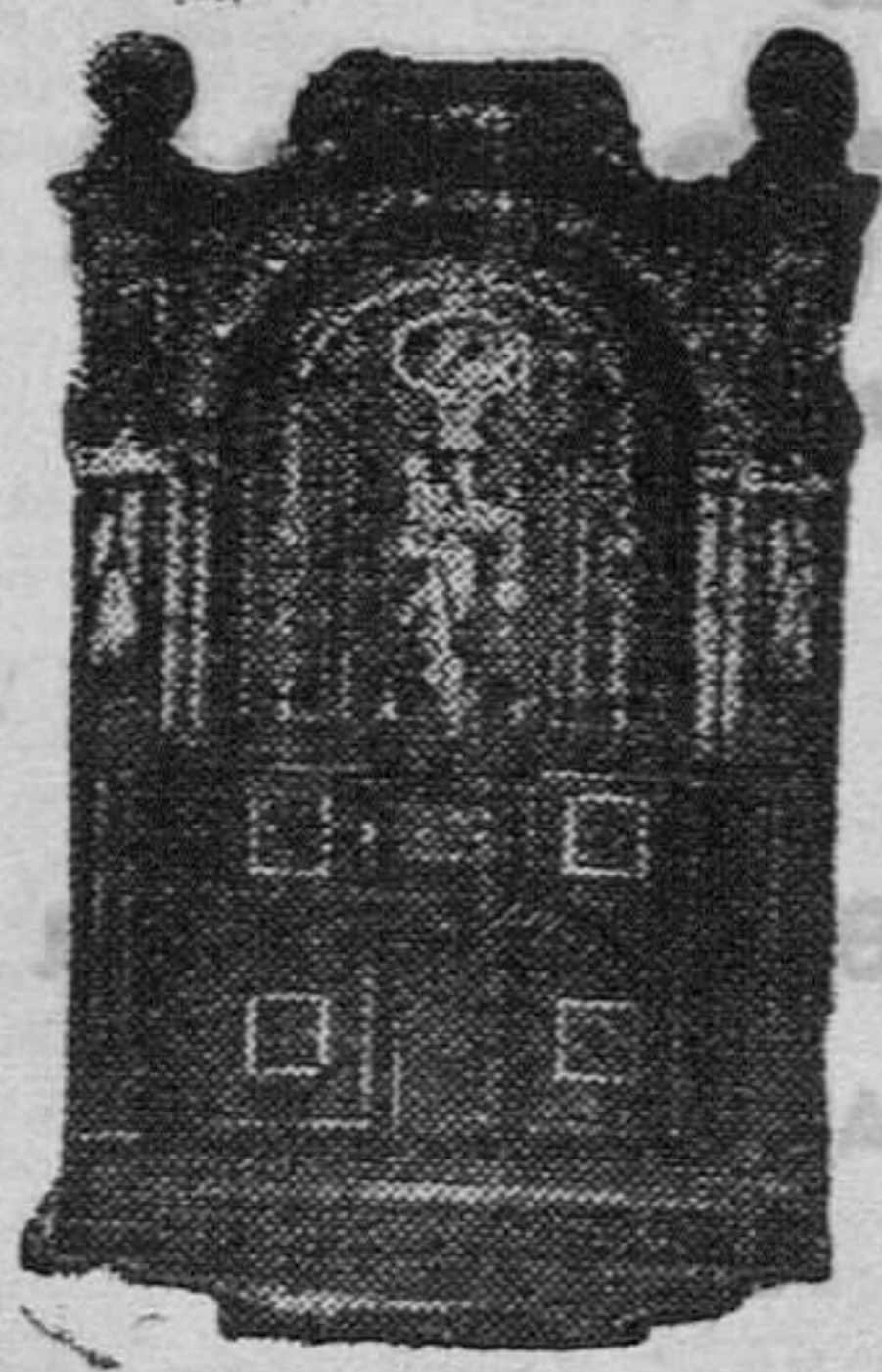
## Atropello de automóvil

MÁLAGA 15.—En la calle de Alames, el automóvil 1.145 atropelló al obrero Francisco Yáñez Jurado, de cuarenta y seis años, que sufrió varias lesiones y la fractura del maléolo izquierdo, de pronóstico grave.

## Suicidio

BILBAO 15.—En Durango puso fin a su vida disparándose dos tiros en la cabeza Pedro León Erdaita, que sufría ataques de enajenación mental.

## "Hupfeld" PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

**José Asprón**

TELEFONO 961-M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16 :: Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21

MADRID

## En la Exposición de Juguetes

### Reparto de premios.

El Jurado calificador de los trabajos presentados en la Exposición de Juguetes ha hecho la siguiente distribución de premios:

### De confección o elaboración.

Medalla de oro: Don M. Pagés, de Madrid, por «Muñeca de fantasía».

Medallas de plata: Don José Florido, de Madrid, por «Muñeca mecánica»; don Fernando Campos, de Madrid, por «Muñeca andadora»; señores Valls y Obis, de Barcelona, por juguete «Auto-Sport»; don Luis Moreno, de Madrid, por «Juguete mecánico».

Premio extraordinario: Don Salvador Bartolozzi, de Madrid, por «Madre e hijo» (muñecos).

Menciones honoríficas: Don José Ribá, de Barcelona, por «Habitación de juguete»; don Ernesto Cahm, de Barcelona, por «Perro de pelo»; don Alberto San Román, de Madrid, por «Tranvía radiotelefónico»; don Fernando de la Sota, de Madrid, por «Excéntrico»; Casa Meñisto, de Madrid, por «Muñeca»; don Enrique Rays, de Barcelona, por «Juguete mejálico»; Casa Colombina, de Madrid, por «Muñeco»; viuda de Lorenzo Ens, de Barcelona, por «Juguetes de cristal»; don Julián Manso, de Madrid, por «Casa de muñecas»; don A. Jiménez, de Barcelona, por «Figuras de plomo»; don Vicente Alonso, de Madrid, por «Caballo de cartón»; don Arsenio Llopert, de Barcelona, por «Juguete de madera»; don David Limorti, de Madrid, por «Cañonico de juguete»; don Manuel Alba, de Andújar, por «Juguete de cerámica»; don Francisco Botifoll, de Barcelona, por «Muñecos de pasta».

### De cooperación.

Extraordinario: Don M. Pagés, de Madrid (fábrica de muñecos).

Diplomas de mérito: don José Florido, de Madrid (fábrica de muñecos); don Luis Moreno, de Madrid (juguetes mecánicos y de piel); don Faustino Sorribas, de Barcelona (fábrica de muñecas).

Accésits: Don Manuel Palomeque, de Madrid (fábrica de soldados de plomo); don Vicente Rico, de Madrid (papeletería decorativa y ornamental); Casa Colombina, de Madrid (fábrica de muñecos); don Ernesto Cahm, de Barcelona (muñecos de trapo); don Enrique Rays, de Barcelona (juguetería de metal); don Salvador Cuesta, de Madrid (caricaturas taurinas).

## YLLERA FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS : PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

## El palacio de Museos

BILBAO 14.—Una nutrida Comisión formada por representantes de los Museos de Arte Moderno y Bellas Artes, Asociación de Artistas Vascos, Ateneo y otras entidades culturales estuvo en el Ayuntamiento y en la Diputación para expresarles su agradecimiento por el acuerdo de crear el Palacio de Museos y felicitarles por el acierto que presidió la elección del edificio de las Escuelas de Berástegui para su emplazamiento.

**"Señoras"**  
La prodigiosa  
**Tintura Ossyris**

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerto de Moros, 5  
Farmacia  
MADRID

El cierre de nuestra edición se verifica después de las doce de la mañana; esto nos permite alcanzar el máximo de información de Madrid, provincias y extranjero.

# DEPORTES

## Mañana, Madrid-Unión

### FUTBOL

Mañana, en el terreno de la Unión Sporting, se jugará el partido de campeonato correspondiente a la primera vuelta, entre este Club y el Real Madrid.

He aquí la probable composición de los equipos:

Real Madrid F. C.—Martínez; Escobal-Quesada; Mejías-H. Coronado-Barrero; Sicilia-Elguera-Bernabeu-F. Pérez-Del Campo.

Unión S. C.—Fernández; García-Sacristán; Castilla-González-Gómez; Marín-Moraleda-Zugazaga (H.)-Isidro-Martínez.

Arbitraré Ezequiel Montero.

### ATLETISMO

#### Campeonato de Castilla.

Mañana, a las ocho y media de la mañana, en el campo del Racing, continuación del campeonato de Castilla de Atletismo, que organiza la F. C. de A., con las pruebas siguientes:

Altura con impulso, lanzamiento del peso y triple salto.

Intento de mejora del record del martillo, por García Doctor.

Por la tarde, en el campo de la Unión Sporting, antes del partido de fútbol, se celebrará también, con carácter de campeonato de Castilla, una carrera de relevos, 4 por 100.

### PUGILATO

#### Thomas vence a Alberich.

En el frontón del Principal Palace, de Barcelona, se ha celebrado el «match»

Alberich-Thomas para el campeonato catalán de pesos medios, venciendo éste por puntos en diez asaltos.

Thomas se enfrentará con Mario de las Heras para el título nacional.

Juanito Elías, el popular organizador barcelonés, va a enfrentar a Mario de las Heras, en la velada inaugural del Iris Park, con Arnaud, de Lyon.

En esta velada se propone demostrar lo que Mario vale y puede hacer contra Tomás Thomas, cuando contra éste se encuentre para el campeonato español de los pesos medios.

He aquí el record de Mario de las Heras:

Ha hecho un «match» nulo con Cano y un sin decisión con Alberich; ha vencido por puntos a Gámez, Cano; dos veces Campos y Ambrosioni, y por k. o. a Ortega en tres rounds; a Marcote, en tres; a Vilanova, en cuatro; al peso fuerte Jáuregui, en tres, y a Ambrosioni, en ocho.

Ante él han abandonado Roses al segundo round, y Joe Polo al segundo, y el árbitro ha parado el combate por inferioridad de sus adversarios, al cuarto round, boxeando con Van Neck, y al segundo round, boxeando con el peso fuerte alemán Stewenskoeder.

Las dos únicas derrotas que en su record figuran son ante Castañé, en diez rounds, por haberse fracturado el metacarpo al primer round, y ante Geo Morgan, por resentirse aún de la fractura del metacarpo.

Ante un púgil como Las Heras, el campeonato de España aparecerá como una incógnita.

## Para jamones y salchichones

# RICO

Conde de Romanones, 12

## El conflicto de influencia minerasturiana

### Lo que dijo ayer el marqués de Magaz.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de Asturias.

El marqués de Magaz contestó:

—Las impresiones son buenas. Se advierte que ni los obreros ni los patronos tienen ganas de ir a la huelga. Desde luego, el Directorio está dispuesto a patrocinar cualquier fórmula que pueda resolver el problema.

### Un telegrama del alcalde de Oviedo.

Acuerdos del Ayuntamiento de Sama de Langreo.—Un despacho de Llaneza.

OVIEDO 15.—El alcalde ha enviado un telegrama al presidente del Directorio militar en el que se hace intérprete del sentir unánime de las fuerzas vivas de Asturias para que el Gobierno dicte con urgencia algunas disposiciones que hagan posible la vida industrial hullera y evite la huelga anunciada, que no pueden resolver los obreros ni los patronos, a pesar de la buena voluntad de todos.

Añade que la huelga causaría numerosos males a la región asturiana y paralizaría el trabajo en las dos fábricas nacionales que surten de armamento y municiones al ejército que lucha en África.

Regresaron los representantes de los obreros mineros.

En el mismo tren marchó el general gobernador de aquella provincia, señor Zuvillaga; con él conferenciaron los representantes mineros; éstos llevan la impresión de que el conflicto está resuelto.

Ante el conflicto minero que se presenta, se ha reunido en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, en Sama de Langreo, y acordó dirigirse al Directorio pidiendo que se declare obligatorio el con-

sumo de carbón nacional para las fábricas y Marina de guerra.

También pedirá la revisión de las tarifas ferroviarias, para obtener rebaja en los transportes desde las minas hasta el punto de embarque, y concesión de una prima a los carbonos nacionales de cabotaje, así como limitar la importación de carbonos extranjeros para facilitar la salida de los nacionales.

Hoy se reunirán los Ayuntamientos hulleros de Asturias para estudiar la forma de conjurar el conflicto minero.

En Sama de Langreo se ha recibido un despacho telegráfico urgente de Manuel Llaneza en el cual dice que el Comité del Sindicato Minero Asturiano debe estar en Oviedo mañana, a la llegada del correo de Madrid.

El manifiesto aconsejando la huelga será repartido mañana.

No de V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y DE BUEN GUSTO

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLAS NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Anúnciese en este periódico

## Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte



### La política inglesa

La labor parlamentaria.—El definitivo resultado de las elecciones.

LONDRES 14.—Según la Prensa de ayer, en el Consejo de ministros se trató, entre otras cosas, del giro que debía darse a la labor parlamentaria.

Se tomó definitivamente el acuerdo de retrasar la primera sesión hasta primeros del mes próximo, en vez de pocos días antes de Navidad, y clausurar nuevamente la Cámara durante las fiestas.

Por lo tanto, el discurso del Rey, que será pronunciado cuando se inaugure el Parlamento, va a ser de extraordinaria importancia, pues en él se expondrá toda la línea general de la política que va a seguir el nuevo Gobierno.

El debate en contestación al discurso de la Corona será lo más extenso posible, pues en él se tratará de exponer con toda clase de detalles la política íntegra a seguir por el Gobierno Baldwin.

Los últimos cuatro o cinco días antes de Navidad serán dedicados a este debate.

Sin embargo, las cuestiones a tratar de momento no tienen dificultad alguna, y se espera que el día 18 de diciembre puedan comenzar las vacaciones parlamentarias.

La fecha de reanudar las sesiones no está fijada todavía con precisión; pero se espera que será en la primera semana del próximo febrero.

Esta decisión del Gobierno es debida a que todos los partidos políticos sienten grandes deseos de exponer sus pareceres inmediatamente sobre la política inglesa, del más inmediato pasado y del más próximo futuro.

Ha sido anunciado el resultado final de las elecciones.

Por las Universidades escocesas de Saint-

Andrews, Glasgow, Aberdeen y Edimburgo, combinadas, han sido elegidos tres miembros, que son sir Henry Craik, conservador; sir George Berry, conservador y mister Cowan, liberal.

Queda, por lo tanto, formado el Parlamento por 413 conservadores, 150 laboristas, 40 liberales, siete constitucionalistas y cinco de otros partidos; en total, 615.

### Novias:

Para comprar colchones o lana, no dejéis de visitar la Casa de

SEVERO

“El rey de la lana”

Santa Ana, 4 - Lanería

Teléfono 53-12 M.

### Radiotelefonía

RADIO ESPAÑA

Programa para hoy.

De seis a nueve de la noche.—Estación E. A. J. 2, 335 metros.—Concierto por la orquesta Radio España, con el concurso de la soprano señorita Jouvert, tiple señorita García Carrasco y baritono don Jesús Cuenca. Concierto de piano por la eminente pianista y gran liederista señorita Norita Pereira, pensionada por Su Majestad la Reina Cristina.

A las seis.—«Etienne Marcel» (gavota), Saint-Saens.

A las seis y diez.—«Los animales que se defienden con el rayo», charla por don Mariano Potó.

A las seis y quince.—«La reina mora» (fantasía), Serrano.

A las seis y treinta.—«Revista del día».

A las seis y treinta y cinco.—Jotas, por el celebrado cantador y baritono señor Cuenca.

A las seis y cuarenta y cinco.—«Escenas holandesas», Villaescusa, por la tiple señorita García Carrasco. «Los recién casados», Noell y Savall. «El niño judío» (dueto), de Concha Samuel, para baritono y tiple.

A las siete.—Plato del día: «Chuletas San Humberto».

A las siete y diez.—«Los baturros», Chapi, dúo de tiple y baritono.

A las siete y quince.—Prólogo de intervenciones radiadas del notable literato don Manuel Galán, con Micrófono, conocido reportero radiotelefónico y director de la revista «T. S. H.».

A las siete y treinta.—La soprano señorita Jouvert interpretará: «Non e ver» (romanza), Tito Mattei; «Los tres amores» (plegaria), Alvarez; «Lolita» (serenata española), Bucci-Peccia.

A las siete y cuarenta y cinco.—Concierto de piano por la señorita Norita Pereira: a) «Fantasía imprevista», Chopin. b) «Berceuse», Chopin. c) «Dos estudios», Chopin. d) «Asturias» (leyenda), Albéniz. e) Rapsodia número 11, Liszt.

A las ocho y cinco.—«Nuevo Mundo», Millán, por la orquesta.

A las ocho y quince.—Lectura de poesías por el censor literario de «El Artista Novel», don Carlos Cuenca.

A las ocho y veinticinco.—La señorita Pereira, como gran liederista, ejecutará el siguiente programa: Vals lento de la ópera «Bohème», Puccini; «Canción de la primavera», de Loret; «Bergerettes de XVIII siecle», Weckerlin; «La partida», Alvarez.

A las ocho y cuarenta y cinco.—«Primavera», de Grieg, por la orquesta.

RADIO IBERICA

Programa para hoy.

MADRID.—R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Iberica.—A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Noticias. Emisión infantil, a cargo de la revista «Titirimundi». Charla deportiva, por Panfilo. Poesías comentadas, por don Luis de Sosa. Orquesta Mirecki: «Chacarrera» (tango argentino); «Rapsodia andaluza», Ros; «Arcaidy» (fox), Jonson. Cuento, por el tío Martingalax.

A las diez.—Concierto de violín y piano (señores Yepes y Andrés): «Thais», Massenet; «Serenata española», Malats; Solos de violonchello, por el solista señor Hernández.

A las diez y treinta.—«Mutualidades escolares», conferencia pedagógica, por don Ezequiel Solana, redactor-jefe de «El Magisterio Español».

A las diez y cuarenta y cinco.—Delfín Pulido (tenor) y Lola Gossa (tiple ligera): «Spirto gentil» («Favorita»), Donizetti; «Una voce poco fa» («El barbero de Sevilla»), Rossini; «Una vergine» («Favorita»), Donizetti; «Vals de Duirrath», Meyerbeer.

A las once y diez.—Concierto de violonchello y piano, por los profesores Hernández y Andrés.

A las once y veinticinco.—Señorita Gessa: «Caro nome» («Rigoletto»), Verdi. Señor Pulido: «Adiós a la vida» («Tosca», a petición), Puccini.

A las once y cuarenta.—Cuarteto Radio Iberica: «El húsar de la guardia», Vives; «La boda de Luis Alonso», Giménez.



Toma de posesión.

Con el ritual de costumbre han tomado posesión de sus cargos de magistrados de la Sección primera don Santiago de la Escalera y don Miguel Entrambasaguas.

Sentencia.

El Tribunal de la Sección cuarta ha dictado sentencia condenando a Francisco Dol a la pena de cinco años y dos meses de prisión correccional por el complejo delito de falsedad y estafa realizada en el Banco de Vizcaya.

El fiscal y el acusador privado pedían se condenara al procesado a la pena de diez años y un día de presidio mayor y multa de 500 pesetas por cada uno de los delitos.

Hurtos.

La Sección tercera se ha celebrado la causa que por dos delitos de hurto...

por cada uno de los delitos.

El abogado defensor, señor Grifón, solicitó la absolución.

En el nuevo edificio del Palacio de Justicia funcionan ya con toda regularidad todos los Negociados de la Audiencia, Salas de vista de asuntos civiles y criminales, Fiscalía, Abogados del Estado y Justicia municipal.

### BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor.

ALCALÁ, 88, MADRID

### Frontones

Ayer tarde en Jai-Alai.

Juegan en primer término Quintana II, del once y medio, y Jáuregui, rojos, contra Amorebieta II, del once, y Elorrio, azules. El partido resultó poco competido, venciendo los azules, que dejaron a sus contrarios en 43 para 50. Elorrio y Amorebieta II, francamente bien; la pareja roja actuó desacertadamente.

\*\*\*

El segundo partido fué Azurmendi y Cantabria, rojos, contra Quintana I y Ochoa, azules, a sacar del once y once y medio, respectivamente.

Ganaron los rojos por siete tantos. Jugó muchísimo Azurmendi, y Cantabria sigue con sus estupendas actuaciones.

Ochoa, soberbio, y es lástima que hoy fuera la primera actuación de Quintana después de su enfermedad; que si no, hubieran hecho un gran partido.

### CASA SOTOCAL

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY, 8

### BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 17 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 675, los de intereses de la Emisión de 1917.

Hasta el número 14, los de títulos amortizados de la Emisión de 1917.

Hasta el número 675, los de intereses de la Emisión de 1920.

Hasta el número 20, los de títulos amortizados de la Emisión de 1920.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.—Madrid, 13 de noviembre de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

### Política francesa

Se aprueba la creación de una tarjeta de identidad para los extranjeros.

PARIS 14.—En la Cámara de Diputados se han aprobado todos los artículos del presupuesto del ministerio del Interior y especialmente el apartado relativo a la creación de una tarjeta de identidad para los extranjeros.

Durante la discusión, el señor Chaumets, ministro del Interior, declaró que la mano de obra extranjera debe ponerse bajo un control dependiente del ministerio del Interior.

Después, y hablando de la tarjeta de identidad, añadió que evidentemente era preciso establecer una distinción entre aquellas personas que viajan por turismo y los obreros que vienen a trabajar a Francia, añadiendo que el Gobierno regulará por medio de un decreto la circulación de los súbditos extranjeros en el interior del país.

El decreto creando esta tarjeta de identidad no se halla inspirado, ni mucho menos, en el propósito de molestar a los súbditos extranjeros.

Francia no faltará jamás a sus reconocidos deberes de hospitalidad, y esta disposición se adopta únicamente para permitir a los súbditos extranjeros que viajen sin dificultad en territorio francés.

Con anterioridad, la Cámara había rechazado por 337 votos contra 200 una proposición presentada por el diputado comunista Cachin, en el sentido de que fueran negados los créditos pedidos con destino a los fondos secretos de la Seguridad general.

Con este motivo, el señor Herriot planteó la cuestión de confianza, después de afirmar que es un deber del Gobierno proteger al país contra los facinerosos, sea cualquiera el partido a que estuvieren afiliados, y que consideraba preciso disponer de una Policía secreta.

PARIS 14.—El Senado ha abordado la discusión sobre la amnistía.

La Comisión, en la elaboración del proyecto, se ha mostrado muy amplia para los delitos políticos y militares durante la guerra.

En lo que se refiere a la readmisión de ferroviarios despedidos, ha estimado que debe hacerse lo posible por obtener de las Compañías la reintegración, que en todo caso seguirá siendo potestativa.

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocina

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6. FARMACIA

MADRID

En memoria de Tomás Bretón

El monumento en Salamanca.

SALAMANCA 13.—En el despacho de la Alcaldía se ha celebrado una reunión para tratar de la erección de un monumento a Tomás Bretón.

Asistieron el rector de la Universidad, el presidente de la Diputación y representantes de la Casa del Pueblo, de las escuelas de San Eloy y de otros organismos locales.

Se acordó iniciar una suscripción popular y dirigir un manifiesto a la opinión.

El libro de Angel Salcedo.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo se adquieran con destino a las bibliotecas públicas del Estado cien ejemplares de la obra titulada «Los músicos españoles: Tomás Bretón», de la que es autor nuestro querido compañero don Angel Salcedo.

### Páginas femeninas

DE LOLO A PILITA

Queridísima Pilita: Como tú esperabas, a pesar de mi resistencia, también claudiqué. ¡Al fin!

Cerré los ojos, clavé mis afiladas uñas en los brazos del fatídico sillón, mis dientes se apretaron nerviosamente y ¡rag!

Un golpe seco, desagradable...

La voz meliflua del «verdugo» me obligó a levantar la vista.

—¿Quiere usted llevarse, o prefiere que la trabajemos en alguna forma?—y fríamente ostentaba entre sus manos, ¡mi trenza rubial, mi hermosa trenza, orgullo de mis tiempos de niña y tobillera.

No sé lo que sentí. En un instante se reprodujo en mi imaginación una de mis mayores impresiones de nuestra vida de colegialas. La «toma de hábito» de aquella novicia dulce y pálida. ¿Recuerdas?

Apareció primeramente lindísima, con las galas de desposada, humilde el semblante; era una novia mística. Más tarde he podido apreciar la diferencia de expresión en los ojos brillantes de las novias a quienes espera un futuro, mortal de carne y hueso. Lucía su tocado sin vanidad, deseando trocar sus joyas y encajes por el sayal y la toca blanca de novicia. Avanzaba lentamente por el centro de la capilla, seguida de todas las religiosas, sus nuevas compañeras. Todo en ella expresaba la dulzura inefable de entregarse al Esposo Divino.

Arrodillada ante la reja lindante con el altar mayor de la iglesia del convento, en donde el obispo oficiaba en la ceremonia, la veíamos con los ojos bajos, unidas las manos en actitud orante, idealizada su figura delicada por una expresión de elevado misticismo, mientras los cantos litúrgicos acompañaban sus preces.

Terminaba esta primera parte y salía la comitiva en la misma forma, a los acordes del órgano, que tocaba una marcha nupcial...

Asistíamos nosotras curiosas y sobrecoídas. Mi imaginación, fácilmente impresionable entonces, se elevaba místicamente y sentía en aquellos momentos vivo deseo de ser monja también, protagonista de aquel acto sublime de renunciar a un mundo para entregarse a un Dios...

Abriárase nuevamente las puertas de la capilla a tiempo que entraban las religiosas procesionalmente, en dos hileras. Tupido velo las cubría el rostro; pendiente de sus hombros amplia capa negra, formando larguísima cola; en sus manos, un cirio encendido, y cantando acompasadamente un reso lento y extraño.

Seguíalas la neófita vistiendo ya el hábito monjil, cubierta solamente su cabeza con un velo y llevando en una bandeja las



tocas y la corona de rosas blancas que durante tres días había de coronar su frente.

Arrodillada la novicia pálida en el centro del coro, con voz clara y segura pronunciaba sus primeros votos. Hecho esto—no lo habrás olvidado, ¿verdad?—, quedó inclinada su cabeza, suelta la larga trenza. La maestra de novicias acercóse pausadamente, armada de enormes tijeras, y ¡rag!

Un grito agudo, ahogado ante mirada severísima de la superiora, resonó en la capilla. No había podido contenerme; mis dedos se clavaron fuertemente en ti, mi más cercana compañera, a tiempo que balbuceaba quedamente:

—¡Oh, eso, no; yo no seré nunca monja; perder mi trenza, jamás!

Mi excitado misticismo perdió en un instante toda idea de vocación al claustro. El sacrificio de ver cortados mis cabellos, me pareció superior a mis más elevados ideales.

Y he aquí, Pilita querida, que ante el altar de la diosa que rige la caprichosa moda, inclino voluntariamente mi cabeza y hago entrega de mi preciada y rubia cabellera. ¿Qué te parece?

Respuesta ya de mi impresión ante el atónito peluquero, mis ojos se fijaron curiosamente en el gran espejo. Me pareció ver un «golfllo» con aire un tanto desvergonzado. Con los cabellos cortísimos, mi cabeza puede calificarse con mayor motivo de «chortito».

Te abraza tu invariable y pelona amiga, Loló.

Por la transcripción, María Sander.

### “Osma” Talleres gráficos

Periódicos, obras, revistas y toda clase de trabajos relacionados con las artes

gráficas

Verónica, 13 y 15. Madrid



Desde los teatros

PRINCESA. — Compañía Alba-Bonafé. Hoy, por la tarde, en función extraordinaria, «El juramento de la Primorosa».

en derecho al lado de muchos de los que se tienen actualmente como consagrados. A la presentación del barítono señor Romero, siguió anteanoche la del tenor César de Munain, que debutó con la popular zarzuela de Arniches y Camprodón, «El dominió azul».

FONTALBA.—A las seis, La virtud sospechosa. — A las diez y cuarto, La raya negra.

cadetes de la Reina y Gigantes y cabezudos. LATINA. — Compañía Loreto-Chicote.—A las seis, T. S. H. o Los pollos de la onda y El primo alumbrao.

ción, por Charles Johnes). Magnífica orquesta (jazz-band). CERVANTES.—Tarde, cinco y media; noche, diez y cuarto, Millonaria a pesar suyo (comedia, por Dorothy Gish).

La cartelera de hoy

TEATROS DE VERSO ESPAÑOL. — Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las cinco y media y a las diez menos cuarto, Doña Perfecta.

La Bolsa

Table with financial data for Madrid, Bilbao, and Paris. Includes sections for 'DE MADRID', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARIS', and 'Notas financieras'.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 130,500; Felguera, 00,00; Explosivos, 375,00; Resinera, 270,00; Papelera, 77,00; Norte Esp., 337,00; Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 16,85; id. Vizcaya, 12,30; idem Vasco, 000,00; id. Urquijo, 000,00; E. Viego, 000,00; Banco Central, 000,00; id. Agrícola, 000,00; C. U. Minera, 510,00; Sabero, 000,00; Sota, 1,000,00; Nervión, 000,00; Unión, 00,00; Vascongada, 000,00; M. Bilbao, 00,000; Muncada, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 000,00; Alicantes, 000,00; Rótinto, 3,000; Río Plata, 162,00; Pesetas, 256,00; Libras, 87,45; Dólares, 18,82; Francos suizos 362,75; id. belgas 91,35; Liras, 81,70; Coronas suecas, 507,50; id. noruegas, 280,27; id. dinamarquesas, 000,00; idem austríacas, 00,00; Florines, 756,00; marcos, 000,00; Pesos argentinos, 00,000.

Notas financieras

Los fondos públicos acusan irregularidad, pero la partida de Interior no varía de 70 por 100. El Banco de España sube a 567, las acciones de la Azucarera están más firmes que ayer y las ferroviarias sostenidas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Calzado de lujo Arias Calzado económico Arias Calzado de duración Arias Especialidad en medidas Arias

Siete de Julio, 3

Agua de Berlín (MEJOR QUE LA DE COLONIA) Refrescante. Antiséptica. Destruye la caspa; evita la caída del pelo; tonifica la piel restituyendo su finura y lozanía, y es el más intenso y selecto perfume que puede emplearse en la higiene íntima y en toda clase de toilette.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, 21), de quince a diez y nueve.

veinte y media. Los domingos, de diez a doce. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

Dos heridos

Por el paseo de la Castellana marcha anoche, en bicicleta, el mecánico Elías Martín de Pablo, de diez y nueve años, habitante en Tetuán de las Victorias, calle de Pinos Bajos, número 3.

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA VINO TONICO FOSFATADO Reconstituyente, Remineralizador Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

trece. (Se organizan conferencias semanales de vulgarización científica, y se preparan premios anuales para los lectores que más asiduamente hayan concurrido haciendo uso de las obras de estudio.) Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

corro, cuyos facultativos les apreciaron lesiones contusas en la cabeza e intensa conmoción cerebral. Seguidamente fueron trasladados al Hospital provincial. Elías pudo hablar; pero nada dijo, porque no se enteró siquiera de lo ocurrido.

Los viajes del señor Echevarrieta ALGECIRAS 14.—Ha fondeado en esta bahía el yate «Cosme y Jacinta», a bordo del cual viaja su propietario, don Horacio Echevarrieta, y los señores Ferrer y González.



Noticias de Marruecos

Noticias oficiales de ayer.—Las operaciones en Teffer y Uad.—El comunicado oficial.

Ayer, al terminar el Consejo, y con resultado de la conferencia que acababan de celebrar los vocales del Directorio con el presidente, el general Vallespina facilitó la siguiente nota:

Los sectores de Teffer y Uad-Lau han continuado las operaciones con éxito y sin novedades de importancia, evacuándose en el segundo sector las posiciones de Bakali normalmente, aprovechando la oportunidad para castigar al enemigo.

Las tropas, como en días anteriores, se han batido bravamente.

Se ha tenido noticia que en combates anteriores el enemigo tuvo más de 50 muertos, y se asegura que resultaron heridos el Bakali y su hermano.

La aviación ha tenido ocasión de batir un núcleo de más de 500 moros enemigos, siendo muy eficaces los resultados.

Los sistemas de emboscadas y líneas de explosivos se emplean con gran eficacia en diferentes lugares.

Esta madrugada facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Zona occidental.—Continúan las operaciones de castigo en el sector de Uad-Lau, habiéndose evacuado en el curso de las mismas la posición de Bakali sobre el campamento principal.

En el sector de R'Gaia se llevan a cabo con éxito emboscadas nocturnas para dificultar el aprovisionamiento enemigo.

En el sector de Larache se llevó convoy importante a Seriya por columna Carrasco y se han efectuado operaciones en Hufres y Seriya para asegurar la comunicación.

Las bajas fueron: alférez de Regulares Evaristo Maestro, y cuatro de tropa muertos, y heridos, el teniente Felipe García Maurino y veinte de tropa, casi todos indígenas.

Zona oriental.—Aviación bombardeó eficazmente, cayendo dos bombas en la entrada de una cueva en un barranco inmediato al cañón de Tzzi-Azza, cueva en la que trataba de ocultarse un grupo bastante numeroso, ocasionándole bajas perfectamente apreciadas por el equipo del aparato, resultando observador herido, el cual fué curado en Drius y llevado aeródromo.»

Concentraciones rebeldes disueltas por los aviadores.—Abastecimiento de posiciones.—Llegada de dos aviones de bombardeo.

LARACHE 15.—Salió la columna del coronel González Carrasco.

Las fuerzas abandonaron el campamento de Teffer para asegurar el avance, al que trataron de oponerse los rebeldes, que ocupaban puntos estratégicos, por lo que fué necesario establecer, con ametralladoras y artillería, una cortina de fuego.

Los grupos, que habían sido contenidos por nuestros disparos, fueron disueltos por la aviación, que arrojó sobre ellos numerosas bombas, así como también sobre diferentes concentraciones enemigas.

Las fuerzas indígenas y el Tercio avanzaron seguidamente, y los carros de asalto, que por primera vez entraban en acción en esta zona, causaron grandes bajas a los rifeños, que se lanzaban contra ellos en grandes masas, las cuales eran barridas por las ametralladoras y los cañones.

El empuje de la columna fué intensificado, y las fuerzas avanzaron hacia la posición denominada Azla.

Las bajas de la columna fueron, en su mayoría, de las fuerzas indígenas, y muy escasas.

Las posiciones intermedias de Taatof y Teffer fueron abastecidas por la columna del coronel Boloix, quedando así asegurado el paso de convoyes y elementos de guerra destinados al campamento general de Teffer, donde se halla el general Riquelme, con su Estado Mayor, presenciando las operaciones para el avance por la línea de Mexerach.

Destinados a la escuadrilla de operaciones en esta zona, llegaron hoy, procedentes de Melilla, dos aviones de bombardeo.

NOTICIAS

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, inaugurará solemnemente su año social 1924-25, con una fervorosa misa de comunión general mañana domingo, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, oficiando un prelado, y pidiendo en ella por España, por nuestro querido Monarca, por las tropas que con tanta bravura y heroísmo luchan en África, por el Directorio militar y por los fines que persigue esta Pontificia y Real Asociación.

En este mismo día, por la tarde, tendrá lugar, a las cuatro, la apertura solemne del curso oficial de conferencias en el salón de actos del Real Conservatorio, de esta corte, pronunciando el discurso inaugural el excelentísimo señor conde de Lizárraga, presidente del Consejo del Trabajo.

Se hace constar a todas aquellas personas que desean asistir a esta sesión que pueden adquirir las invitaciones en el Círculo de los Luis, iglesia de San Millán, Calatravas y Santuario del Corazón de María.

En esta solemne sesión se dará a conocer un premio en metálico que esta Asociación otorgará al final del curso al guardia del Cuerpo de Seguridad que tenga mayor número de casos de blasfemia denunciados y corregidos.

Bombardeos aéreos.—Un capitán observador, alcanzado por los proyectiles rebeldes.—Otro aparato con averías.—Soldados heridos.—Aviadores a Larache.—Otras noticias.

MELILLA 15.—Sobre Dar-Mizzian, Hault, Tizzi-Azza y otras posiciones, voló hoy la escuadrilla de servicio, arrojando bombas sobre los subterráneos donde se guarecen los rebeldes. Estos tirotearon a nuestros aviones, alcanzando los proyectiles a un capitán observador y obligando a otro aparato a aterrizar en Ben-Tieb con el radiador atravesado por un balazo.

Los aviadores resultaron, afortunadamente, ilesos.

Otros aviones bombardearon también el frente enemigo de Afaran y Yebel Uddia, quedando destruidas numerosas viviendas en Zattia y Dar-Mizzian.

En actos de servicio resultaron heridos los soldados Francisco Reyes y Lino Díaz.

Un Real decreto interesante. Reorganización de los servicios del Ministerio de la Gobernación

La «Gaceta» de hoy publica un extenso Real decreto reorganizando los servicios centrales y provinciales del ministerio de la Gobernación.

Por su interés, y porque manifiesta claramente el contenido de la parte dispositiva, publicamos íntegro a continuación el preámbulo de dicho Real decreto:

Exposición. Señor: La reorganización de los servicios centrales y provinciales del ministerio de la Gobernación que se somete a Vuestra Majestad por el presente proyecto de Real decreto, afecta fundamentalmente a la Subsecretaría y a la Dirección general de Administración, puesto que los restantes Centros directivos conservan su actual régimen.

En cuanto a los servicios, se introducen aquellas reformas que son consecuencia obligada de la novísima legislación municipal. En vigor el Estatuto, en efecto, no tiene razón de existir la Sección de Política, que entendía en expedientes y trámites desaparecidos ya de nuestra vida administrativa.

En cambio, es inexcusable una Sección de Estadística de la vida local, para el estudio sistemático y documentado de las interesantes manifestaciones que ésta ofrece, así en el orden municipal como en el provincial, y que nunca han sido analizadas ni cifradas en forma periódica y fehaciente.

El Anuario de la vida local, que ha de ser elaborado por esta Sección, permitirá abordar en lo sucesivo los problemas cada vez más trascendentes que aquella plantea, con conocimiento de las realidades españolas, que hasta ahora habían escapado siempre a los ojos de la investigación crítica.

Una experiencia reiterada viene demostrando que no siempre puede acoplarse el personal en armonía con las jerarquías administrativas. El aprovechamiento de la especialización, aptitudes y acciones individuales, es incompatible muchas veces con las rigideces del escalafón, y por ella, para organizar con eficiencia y eficacia un servicio, es preciso prescindir de criterios, no por generalizados menos arcaicos, y buscar y acoplar la máxima responsabilidad con la máxima competencia. A esta orientación responde el proyecto, al establecer que la distribución del personal se haga prescindiendo de las categorías administrativas, y que, en todo caso, los jefes de Sección organicen los servicios en los Negociados y del modo que estimen conveniente, bajo su más estrecha y personal responsabilidad. Es indudable que estas nuevas normas han de facilitar una verdadera selección de aptitudes e intensificar el rendimiento de los servicios hasta el máximo grado.

Finalmente, se reorganiza la plantilla de los funcionarios administrativos del ministerio, en forma tal, que con un aumento de sólo 2.500 pesetas y aprovechando la consignación de varias plazas de oficiales terceros vacantes en la actualidad, lograrán su ascenso muy cerca de ochenta funcionarios pertenecientes todos ellos a las clases modestas de oficiales y auxiliares que, por ello mismo, merecen mayor amparo.

Tales son, señor, a grandes rasgos, las líneas fundamentales de la reorganización de servicios del ministerio de la Gobernación que, en nombre del Directorio militar, y como presidente interino del mismo, tiene el que suscribe el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad.

Madrid, 14 de noviembre de 1924.—Señor: A L. R. P. de V. M., Antonio Magas y Pers.»



Despachó esta mañana con Su Majestad el general Navarro y Alonso de Celada, vocal del Directorio, quien a la salida dijo que no había nada importante en los decretos firmados.

Don Alfonso recibió en audiencia a don Antonio Martí y doña Fuencisla Estévez, viuda del capitán de Artillería, muerto gloriosamente en África, don Luis Martí. Al marqués de Villarrubia de la Segre, a don Antonio Mezarraga, gobernador de Segovia, y a don Alfonso Grijalba.

A su Majestad la Reina, la marquesa de Mora y la duquesa de Burcar.



Muerto por el tren.—Detención de un estafador.—Otras noticias.

BARCELONA 15.—El tren número 557 arrolló en las proximidades de Mataró a un hombre, que quedó por completo destrozado y no ha sido posible su identificación.

Hace días se dió noticia de la denuncia presentada por un joyero del paseo de Gracia contra un individuo que había adquirido un magnífico collar de perlas, valorado en catorce mil pesetas.

El comprador entregó en el acto de la operación la cantidad de dos mil pesetas y aceptó letras de cambio por el resto a distintos vencimientos; pero a los pocos días se embarcó en el «Victoria Eugenia» con rumbo a América.

Avisada la estafa a la Policía de los puertos españoles en donde había de hacer escala el buque antes de cruzar el Atlántico, se ha tenido noticia de que el sujeto referido ha sido detenido en Cádiz, desde donde será trasladado a Barcelona en seguida.

Parece que este hecho guarda relación con otra denuncia presentada por la Argentinista sobre la desaparición de un collar de su propiedad, tasado en veintitrés mil pesetas, y que el autor de la desaparición es el mismo individuo; éste decía que era copropietario de un taller de modas, y mantenía relaciones con las artistas; se valió de esta circunstancia para apoderarse de la alhaja mientras aquella actuaba.

Pocos días después de notar la Argentinista la falta de su collar fué cuando el estafador engañó al joyero, y se supone, por la semejanza que existe entre las dos joyas, que el estafador quería entregar a la Argentinista el collar adquirido en la joyería como el de su propiedad.

Además se ha formulado contra el detenido otra denuncia por la dueña de los talleres de modas, por haberse atribuido una participación en el negocio que estaba muy lejos de tener y haberse llevado los libros de la contabilidad.

Un periódico da cuenta de un escándalo ocurrido en la Facultad de Medicina en una reunión celebrada por los catedráticos.

Según dicho periódico, en la citada reunión no fué la armonía precisamente la que reinó entre los sesudos catedráticos, pues hasta sillas parece que recorrieron airadamente el salón.

La cuestión fué porque el nuevo decano, doctor Serés, se opuso tenazmente a que se diera lectura a una nota mortificante para el que presidía.

En la Audiencia se ha recibido un escrito con una declaración de José Ramón Sánchez Grau, procesado por la muerte del alcalde de Reñinas, en la que confiesa que el otro procesado, el barbero Ramón Sánchez, es inocente, y que le proporcionó la escopeta con que mató al alcalde creyendo que era para cazar.

La Sala estudia el escrito.

Las tres Conferencias de anoche

La del señor Macorra, en la Unión Iberoamericana.

Anoche dió una conferencia muy interesante en la Unión Iberoamericana, el ingeniero de Montes, D. José de la Macorra, acerca de «Política ultramarina».

Manifestó que España, en cuestiones de política exterior, ha estado siempre desorientada, sin propósitos fijos y determinados, sin saber adónde ir, y, por lo tanto, sin tener preparación adecuada para ningún propósito. El ideal más noble, y más grande, y trascendental que puede tener España en política exterior, es el hispanoamericanismo. Pero su realización práctica es un problema tan complejo y difícil, que requiere la creación inmediata de un organismo perfecto, un organismo central director.

Hizo después un resumen de lo que hacen Inglaterra, Francia, Alemania e Italia en contraste con la lamentable pasividad de España, y señaló como la más temible la labor de los Estados Unidos, afirmando que esta última nación es el enemigo más poderoso para la expansión de cualquier influencia europea en la América española.

Trató después de la cuestión referente al servicio militar de los españoles residentes en América, indicando soluciones prácticas, con las cuales la organización de las colonias españolas en América no encontraría dificultades, y los beneficios inmensos que esa organización reportaría a España y los españoles de aquí y de allá son incalculables, y bien merecen un cualquier sacrificio.

«Las fuentes del Derecho», disertación de don Pedro Rico.

En el Centro Republicano de Hospital-Congreso dió su anunciada conferencia don Pedro Rico López.

Comenzó diciendo que con el tema elegido no ha pretendido hacer disertaciones de carácter jurídico, más propias de Academias y de Ateneo.

Se ha de referir al Derecho político. Dice que la verdadera fuente de Derecho es la voluntad del Pueblo. Hay que considerar el Derecho, no como concesión, sino como algo inherente a la personalidad, que no puede abandonarse, como no pueden abandonarse aquellos tributos de dignidad.

La fuerza de uno que violentara el Derecho necesita la fuerza de los demás para impedir la trasgresión.

Ha nacido esta cuestión: ¿Ha nacido antes la fuerza o el Derecho? Y, con ella, otra: ¿Cuál es superior, la fuerza o el Derecho? La fuerza tiene que ser posterior al Derecho; es preciso encauzarla para que se aplique bien.

Admite la posibilidad de que la fuerza haya creado el Derecho; pero éste no lo ha sido hasta que ha supuesto la realización del sentir común. Entonces la fuerza ha pasado a ser, no la creadora del Derecho, sino su servidora, su guardadora, para que nadie lo violentara.

En todas las formas de Gobierno, la fuerza es regulada para asistir a ese Derecho, no para sojuzgarlo, ni aun para crearlo.

Al hablar de los formas de gobierno, dice que él es republicano, si bien reconoce que la República sólo puede ser una estación de tránsito para Gobiernos más radicales.

La República, de tal modo se organiza, que no permite ni la más leve trasgresión por la fuerza, ni aun por la que de quien ocupe las mayores alturas, pues el encadenamiento de los poderes está supeditado a la soberanía del pueblo.

Para la consecución de tan altos ideales se necesita la cooperación de todos los hombres. Se ha hecho un llamamiento a los hombres de laboratorio. Salgan de su torre de marfil y traigan sus estudios para corregir defectos si los hubiere.

En la Casa de la Democracia.

Ante un numeroso auditorio dió anoche una conferencia en la Casa de la Democracia el Sr. Izquierdo Jiménez.

Comenzó diciendo que es de los españoles que consideran que cuando se llega a los momentos graves, cada ciudadano debe definirse en política, para que se sepa cuál será su responsabilidad.

Entiende que las viejas oligarquías son las responsables de los desastres del pasado, del presente y del futuro. Se inspiró su conferencia en el acto del Palace Hotel, donde las viejas oligarquías pretendieron dar un nuevo golpe para obtener el Poder, que no se llegó a efectuar, gracias a la energía de los ciudadanos que se dieron cuenta de la maniobra y se opusieron a ella.

Hace un análisis de la actuación de los diversos partidos políticos, de la acción caciquil sobre todo, que no permitió el desenvolvimiento de la política interior, de la política internacional y de la política social.

¿Quién será capaz de marcar la línea divisoria entre la labor hecha por los liberales y conservadores? Nadie. Volveron la espalda a ese problema, como si por este hecho no pudiera levantarse vivo en todo momento.

GENTE CONOCIDA

Han salido: para Barcelona, Su Alteza el archiduque Leopoldo Salvador y los marqueses de Ciudadilla, duques de Santángel; para Torreblanca y San Feliú de Llobregat, la condesa de Alcobierre; para Neguri, D. Ramón Azqueta; para Fuenterrabía, la distinguida esposa y bella hija del general Berenguer, y para Milán, el distinguido joven D. José Picatoste y Cereceda, que va a completar sus estudios de canto.

TELEFONO DE «LA OPINION»: 36-86-M.

El Municipio y la Villa

La moción sobre Cusos baratos y los ediles propietarios

Algo sobre las viviendas.

No podemos ocultar nuestra simpatía al alcalde, y conste que esto lo decimos con toda sinceridad, y nos es simpático, entre otras razones, porque no es apasionado, ni estima sus obras como lo más perfecto.

Así lo ha dicho y lo viene demostrando con su moción sobre la vivienda en Madrid, pues repetidas veces ha dicho que su ánimo ha sido solamente el dar lugar a que se discuta y se resuelva un problema de tan capital interés para el vecindario madrileño y que se lleve a la realidad con toda urgencia.

Una duda tenemos y que estimamos ha de preocupar a todos, y es que, con arreglo a los Estatutos municipales, cuando se ponga a votación, no pueden tomar parte los concejales que posean fincas o solares, y como esa «suerte» la tienen casi todos los ediles, podría resultar que por no fijarse en ese detalle de importancia pudiera tener vicio de nulidad la votación.

El Matadero.

Y volvamos con lo de todos los días, por estimarlo de un extraordinario interés, tanto que será la solución al pro-

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—El llamamiento a filas.—Comisiones.

El Consejo celebrado ayer por el Directorio terminó cerca de las nueve y media de la noche.

El general Vallespina, además de la parte concerniente a Marruecos, que recogemos en otro lugar, dió las siguientes referencias:

«Asistió al Consejo el subsecretario de Gracia y Justicia, que sometió al estudio de los reunidos varios expedientes de indulto.

Ha sido aprobado un crédito de este ministerio para el sostenimiento y conservación del nuevo Palacio de Justicia en Madrid.

El subsecretario de Hacienda llevó expedientes de mero trámite, y el de la Guerra dió cuenta de los últimos detalles del plan del llamamiento a filas de los mozos del reemplazo actual, que se verificará inmediatamente.

Una Comisión de fabricantes de conservas de Galicia, acompañados por los conserveros de otras regiones, visitaron ayer tarde al general para entregarle una instancia en la que solicitan la derogación del Real decreto referente a los certificados justificativos para la exportación de la hojalata, y al mismo tiempo expusieron los perjuicios que les causa la mencionada disposición.

El presidente interino del Directorio prometió resolver en justicia, después de haber estudiado el asunto.

Los comisionados estuvieron después en la Dirección de Aduanas y conferenciaron con el oficial mayor.

Hay continuarán las visitas. Una Comisión de Ribadesella que se encuentra en Madrid estuvo en las primeras horas de la mañana de ayer en el Consejo de Obras públicas para recomendar el rápido despacho del expediente sobre la construcción del sexto trazo del muelle de aquella población.

No pudieron ver a nadie, porque en aquel momento se hallaba reunido el Pleno.

En el Consejo de Estado fueron recibidos por el oficial mayor, al que recomendaron asuntos de interés para aquella región, y seguidamente se trasladaron al ministerio de Hacienda, donde trataron de un expediente de concesión de 600.000 pesetas para el puerto de Ribadesella.

Por último, estuvieron en el ministerio de Marina para gestionar varios asuntos relacionados con el Pósito de Pescadores.

Las últimas detenciones.

Don Marcelino Domingo fué detenido en Toledo, además de otras sesenta personas, entre ellas el ex secretario del ex diputado.

Fué el motivo el hallazgo de determinados documentos y objetos.

Para instruir el sumario correspondiente se ha nombrado juez especial al comandante de Infantería señor Ruiz Morales.

El señor Domingo fué puesto en libertad a los tres o cuatro días de detenido.

De regreso.

Ha regresado de Barcelona el subsecretario del Trabajo.

Dos cruces de Alfonso XII.

La «Gaceta» de hoy publica dos Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII al señor Vittorio Emanuele Orlando y a don José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires.

blema de la carne: la inauguración del Matadero.

¿Por qué no se inaugura? ¿Subsisten las causas que hasta ahora han sido muralla infranqueable para conseguirlo? ¿Se puede seguir tranquilamente esperando a que la Providencia se ocupe de llevar a efecto la inauguración de un edificio que ha costado al pueblo de Madrid veintidós millones de pesetas?

La impaciencia es grande, y esperamos que el alcalde, que tan complaciente es con la Prensa y que nada oculta al pueblo, le diga el por qué no se inaugura el Matadero; que diga las causas, pero las causas efectivas, pues no suponemos que querrán poner como inconveniente el que no esté instalada la fonda ni el bar.

Debe decirse para que todos lo sepan: primero, porque con la inauguración del Matadero se da el golpe de muerte (tan ansiado a los intermediarios, y segundo, porque por higiene es preciso que desaparezca la matanza de reses en el viejo Matadero, donde, según nos dijo en cierta ocasión uno de los visitantes oficiales al referido viejo Matadero, cuando entraron en la nave donde se hallaban en oreo las reses sacrificadas, las ratas se entretenían en comerse la carne y algunas trepaban por las mismas.

Digase las causas del por qué no se inaugura; dígame pronto, no tan sólo porqué el pueblo debe saberlo, sino porqué será el único medio de que se caellen los suspicaces y la maldicencia cierre su infernal boca.